

## BANDO

### ALTERACIONES DEL TRÁFICO EN EL MUNICIPIO

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas para la Ordenación del tráfico en Vías Urbanas por los Artículos 25.2b) de la ley 7/85, Reguladora de Bases de Régimen Local y articulado de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, y en virtud de las facultades que me vienen conferidas por el art. 21 de la referida Ley de Bases, vengo a disponer:

Que en función de los actos a celebrar con motivo de la V edición del Trail “Fuente Alta – Vilaflor 2019” a celebrar los próximos días 30 y 31 de Marzo, la circulación de vehículos y/o estacionamiento en este pueblo quedará sujeta a las siguientes normas:

El recorrido se ajustará al siguiente itinerario:

- **Día 30 de Marzo de 2019:**

**Plaza Doctor Pérez Cáceres y Calle Castaños** (tramo de la Plaza): No habrá posibilidad de circular y estacionar desde las 7:00 h hasta la finalización del acto.

- **Día 31 de Marzo de 2019:**

**Calle Los Molinos:** No habrá posibilidad de circular y estacionar desde las 7:00 horas hasta la finalización del acto.

**Plaza Doctor Pérez Cáceres y Calle Castaños:** No habrá posibilidad de circular y estacionar desde las 7:00 horas hasta la finalización del acto.

**Calle Dolores – Avenida Hermano Pedro - Calle Santa Catalina – Calle Coto:** No habrá posibilidad de circular desde las 8:00 horas hasta la finalización de la prueba.

**Avenida la Paz:** No habrá posibilidad de circular y estacionar desde las 7:00 horas hasta la finalización del acto.

**Callejón El Canario:** No habrá posibilidad de circular y estacionar desde las 7:00 horas hasta la finalización de la prueba.

**Calle el Muro:** No habrá posibilidad de estacionar y se habilitará para circular en doble sentido, desde las 7:00 horas hasta la finalización de la prueba.

Esta Alcaldía agradece la colaboración de la ciudadanía en general, así como la colaboración de usuarios conductores.

Vilaflor de Chasna, la Alcaldesa Presidenta

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**